

EPISTOLARIO ¹

Marco Fidel Suárez²

La siguiente carta la trae el Sr. Heriberto Zapata Cuéncar en su biografía (inédita) del Sr. Suárez. No tiene fecha, pero el biógrafo anota que debió ser escrita a principios de enero de 1.869.

*Al Venerable Señor Rector del Seminario Conciliar de la Diócesis,
Provisor y Vicario jeneral de Obispado y Dean de la Iglesia catedral
del mismo.*

*Deseando, yo, desde mi mas tierna edad seguir la carrera sacerdotal
i, como para llenar este designio se requiere, como un requisito indis-
pensable el ser alumno del Seminario y siendo Usia Illma. el principal
Director de este distinguido Plantel le suplico con el mas profundo
respeto, se digne admitirme en dicho establecimiento como alumno
eterno de él.*

*Si U. I. tiene la bondad de dispensarme este favor, le quedaré eterna e
infinitamente reconocido.*

*Al mui respetable Sr. Dr. José Joaquín Isaza. Me suscribo de U. su
affmo i obsecuente servidor,*

Marco Fidel Suárez

1. Artículo publicado en el Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, Vol. 33 Núm. 233 (1980). Gramática y estilo tomado del texto original.

2. Escritor, diplomático, estadista, filósofo, educador, catedrático y político. Presidente de la República entre 1918 y 1921. Miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia.

Epistolario

*Sr. Pbro. D.
Sebastián E. Restrepo.*

Mi respetado Señor.

Necesito hacer al señor Obispo una consulta; pero, a causa de serme difícil comunicarme con él, se la hago a U.; y su resolución me satisfará tanto como la que él mediera.

Es el caso que los vecinos de este pueblo han hecho una solicitud al Director de instrucción pública del E. en que piden se me nombre Director de la escuela de aquí: i que debo hacer yo, caso de que se me haga dicho nombramiento? Acepto o no acepto?.

Esta es la pregunta que le presento y que aguardo de su bondad se digne contestar, siquiera sea por medio de un sí o un nó.

Hágame el favor de decirme igualmente que esperanza puedo tener acerca del Seminario.

Dispense la molestia que le ocasiona.

Su agradecido y affmo. servidor y discípulo

*Marco Fidel Suárez
Hatoviejo, 14 de Agto. de 1.877*

(Carta en la biografía inédita del Sr. Suárez, escrita por H. Zapata Cuéncar, quien anota: "El joven maestro emplea unaS veces la i latina y otras la y griega. Por qué?).

Señor D. Emiliano Isaza
Bogotá

Muy querido y Respetado Señor:

Lo saludo y le deseo bienestar.

Hace tiempo que deseo hacerle una súplica y la pena que siento al ocasionarle una molestia me ha detenido. Pero acordándome de cuán bueno ha sido Ud. cobro ánimo y me resuelvo.

A consecuencia de la última guerra hube de permanecer oculto hasta el mes de junio; por estar de maestro de escuela cuando empezó la revolución en la que tomé parte como soldado, me siguieron causa y ésta gracias a Dios, ningún mérito prestó. Quedé sin destino y en vano he probado hallarlo en todos estos meses.

Ud. comprende lo difícil de la situación, aquí en Antioquia, para los que están en circunstancias como las mías.

Aunque reputo sumamente difícil, si no imposible, hallarse una colocacioncita para mi en Bogotá, me atrevo a consultar esto con Ud.

Cree Ud. que pueda yo encontrar un destino al alcance de mis fuerzas, de escribiente, p. ej., y que me dejara tal subsistencia y algún tiempo para estudiar?

Ojalá se digne resolverme la consulta y ojalá Ud. me hiciera el bien de trabajar en este sentido. Deseo vehementemente estudiar y concluir alguna carrera, cierto es que ya mi edad está avanzada para emprender estudios, pues tengo más de 24 años; pero yo creo que nunca es tarde para estudiar.

Esto, sabrá Ud., sigue como era al principio; no se si así será por los siglos de los siglos.

Epistolario

Reciba la expresión de mi afecto y los votos por su felicidad.

Su affmo. agradecido servidor,

Marco Fidel Suárez

Hatoviejo, 14 de enero de 1.880

Bogotá, 16 de Junio de 1.887

Señor Dr. Estanislao Gómez Barrientos

Mi querido amigo y señor:

Recibí por el correo su importante Memorándum para la biografía del Dr. Ospina. Leyéndolo casi me he persuadido de que él es una obra completa y que bien pudiera publicarse tal como está, o con pequeñas variaciones, con lo cual quedarían colmados los deseos del Gobierno de Antioquia al decretar la publicación de la vida del Dr. Ospina.

“Bien es verdad que se nota en el libro falta de rasgos particulares referentes a la vida íntima de D. Mariano, pero este vacío quedaría lleno con la publicación de las cartas.

“Si Ud se resuelve a publicar ese libro no tendré inconveniente en manifestar al Gobierno de Antioquia que con esa publicación sería inútil cualquier otro escrito análogo, y en este caso es natural que ese Gobierno se resolvería a adoptarlo para cumplir sus decretos.

“Yo estoy hojeando aquí la Biblioteca Pineda en busca de datos para la biografía, pero esos datos nunca serían perdidos y en cualquiera

ocasión podrían publicarse o servirían para adiciones a su Memorándum. Piense y avise su determinación. Es lo mejor, créalo....

“Su affmo, amigo que lo quiere de veras,

Marco F. Suárez”

En carta de 25 de julio de 1.887, al Señor Suárez, le respondió Gómez y Barrientos:

“Estimo y aprecio los benévolos conceptos que Ud. Expresa con respecto a mi Memorándum para la biografía de D. Mariano Ospina, pero con toda sinceridad y franqueza considero conveniente, para la honra de D. Mariano, que esa biografía sea escrita por Ud., para lo cual pueden servirle de base mi Memorándum y los demás datos que hallará Ud. incluso en esta carta ...

“Respecto de las palabras de D. Mariano que he transcrito, puedo haberme equivocado en los giros y palabras, pero no en cuanto a la substancia de la narración de lo cual doy fé.”

Bogotá, 27 de Ago 1.894

Mi querido amigo Dr. Isaza:

Como el Señor Presidente de la Corte ha tenido á bien regañarme en presencia de Ud. en este momento, ruégole a Ud. Se digne recordarle lo que me acaba de decir el Señor Intérprete oficial, á saber: 1o. que

ya explicó al Secretario de la Corte en dos ocasiones la causa de la demora; y 2o. que ésta causa es la mucha extensión de los documentos y la oscuridad de algunas abreviaturas, tales que ha tenido el intérprete que auxiliarse de un escribiente y de otras personas entendidas en la materia, sin poderlas descifrar.

Ruego a Ud. le expresara así al ilustre cuanto regañón Señor Presidente y escuchar a su amigo,

Marco F. Suárez.

Nota: Esta carta fue dirigida al Dr. Luis María Isaza. Medellín (1842-1928)

Bogotá, 17 de Septiembre de 1.894

Señor Edmond Champeau, Profesor de Derecho en la Universidad Nacional.

Muy estimado señor:

Complázcome en contestar la carta de usted, fechada ayer, certificando que he asistido á las conferencias del Derecho Romano hechas por usted en la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional, y que he seguido el curso con bastante atención. Por esto, aunque no soy competente en la materia, me hallo en capacidad de apreciar sus lecciones, de las que llevo un minucioso apunte.

El plan de las conferencias de usted no es, como el de las lecciones de otros autores, comentario de un solo texto del Derecho Romano, sino el desarrollo de un programa completo, explicado de acuerdo con los principales textos de aquella Jurisprudencia. La exposición es rigurosamente metódica, hecha en términos muy precisos, y tan

concisa como lo consiente la claridad de las explicaciones, que es muy notable también. Las conferencias no son la mera exposición de las doctrinas que pudieran llamarse tradicionales; comprenden los fundamentos de las disposiciones jurídicas, la crítica de la teoría, la hermenéutica de los puntos dudosos y la historia de las transformaciones del derecho, en todo lo cual exhibe usted profundos conocimientos y cabal inteligencia de la materia. Ni sigue usted ciegamente la autoridad de los expositores, sino que muchas veces plantea teorías originales que le acreditan de aventajado maestro. Sus lecciones están al corriente de los novísimos progresos realizados en este importante ramo del Derecho; así es que en el curso se da razón de los últimos descubrimientos arqueológicos que ilustran los asuntos y de notables trabajos que están realizándose en la actualidad.

A abogados y magistrados de nota les oído conceptos muy honrosos respecto a los trabajos de usted, inclusive los de Derecho Civil comparado. Según ellos, las conferencias son tan luminosas como interesantes; representan un gran caudal de conocimientos y una considerable labor de coordinación y exposición; están llamadas á formar el criterio de los jóvenes y á despertarles la afición á los estudios serios y científicos; la Universidad puede sacar mucho provecho de esas lecciones no sólo por el mayor desenvolvimiento de las materias que usted enseña, sino porque así podrán mejorarse los métodos y planes universitarios, que hace mucho se modifican; y la legislación del país podrá mejorarse, pues son muy acertados los comentarios que usted expone de nuestra Constitución y de nuestras leyes.

Nadie niega que aquí hay abogados distinguidos y jurisconsultos que honran el foro y la magistratura; pero eso no quita su importancia y ventajas á las lecciones de un profesor especialista, tan competente como usted. Los estudios se han mejorado siempre, y dondequiera, merced á la enseñanza de profesores extranjeros, injerto que robustece la cultura nacional. Los pueblos civilizados, sea cual fuere su grado de adelanto, jamás miran de reojo á los importadores de la ciencia, la cual, como la luz, carece de nacionalidad; y en los países nuevos, donde la reducida división del trabajo permite apenas la adaptación

de los conocimientos á sus más inmediatos objetivos, es indiscutible la conveniencia de obtener profesores especialistas que no sólo posean lo ciencia, sino el arte de enseñarla conforme á los sistemas de los centros más civilizados. Los libros podrán transmitir las teorías pero no la práctica de los sistemas.

Sería un extravío de amor nacional, y una pésima noción de patriotismo, el suponer que una sociedad no es enseñable sino por sus propios hijos. Entre nosotros eso sería tanto más lamentable cuanto que es notorio que hay muy pocos profesores; los juristas más ilustrados é inteligentes se dedican al ejercicio de la abogacía ó aceptan los puestos de la magistratura; y si profesan alguna materia en los colegios, es sólo como ocupación accidental. Un profesor dado exclusivamente al estudio y enseñanza de unas o pocas materias, es clase casi desconocida entre nuestros letrados; pero supuesta la conveniencia de ese profesor, un Gobierno ilustrado obra patrióticamente al contratarle, y justamente al remunerarle como merece.

Opino, pues - y ésta es la respuesta á la pregunta con que usted me honra al final de su carta - que sus conferencias aprovecharán mucho á los alumnos de la Universidad y demás personas que concurren á ellas; y que este resultado se asegurará más cuando usted empiece á dictarlas en castellano, lo que será muy pronto, pues son notorios los adelantos de usted en este idioma.

Soy de usted, con firme voluntad, atento servidor,

Marco Fidel Suárez

De Rubén Darío a Don Marco Fidel Suárez

“Consulado General de la República de Colombia

“Buenos Aires 20 de agosto de 1.895

“Sr. Ministro de Relaciones Exteriores

Dr. D. Marco F. Suárez.

Bogotá

Señor Ministro:

Con algún retraso he tenido la honra de recibir la nota en que se me comunica la disposición del Smo. Gobierno que suprime el Consulado de Buenos Aires, a mi cargo hasta el 1o. de Noviembre actual.

He arreglado el inventario correspondiente, y solamente aguardo la llegada de Montevideo del Sr. Cónsul General de la R. O. del Uruguay, Dr. Ernesto Frías, para entregar en su consulado, archivo, bandera, etc. Así pues, pronto recibirá ese Ministerio, la nota mía, la copia del inventario y el recibo del Sr. Cónsul del Uruguay.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Sr. Dr. Suárez, el testimonio de mi más alta consideración personal.

Soy del Sr. Ministro.

Atto. S.S.

Rubén Darío”.

(Colección documental de Juan Roca Lemus, (Rubayata).

Epistolario

Bogotá, 29 de Enero de 1.907

Sr. D. Jorge W. Price Presente.

Muy estimado señor y amigo:

Reciba mis agradecimientos por el honor que me ha hecho y el gusto que me ha causado al franquearme, para leerla, el manuscrito de su novela Emma Perry, obra que no desdice de la religiosidad, luces y talentos de usted, ofrendados al servicio de la Verdad y del Bien. La obra a que me refiero está llamada indudablemente a causar con su lectura efectos muy saludables y provechosos en el campo de la moral y de la fe católica, pues al modo que la novela pagana e impía es el arma que esgrime hoy la maldad para arrebatarse la fe y pervertir las costumbres, la novela cristiana, como la que usted ha escrito es a su turno medio eficaz para contrarestar aquellos deplorables resultados de la prensa enemiga de la Religión y de la Sociedad.

Bien hayan los que como usted tienen el valor de servir a Dios con su pluma, y el talento de comprender que el mal de los males en la época presente es la prensa anticristiana, cuyo contraste no puede ser otro que el apostolado de los escritores católicos, en el cual ocupa usted distinguido puesto en nuestra patria.

Saluda a usted su afectísimo amigo y respetuoso servidor,

Marco Fidel Suárez.

Bogotá, 7 de Septiembre de 1 .907

*Señor D. Juan de Jesús Chalarca.
Bello.*

Mi querido ahijado:

Con mucho gusto contesto su cartica de 27 del pasado, y ante todo lo saludo muy cariñosamente a V. á su papá, á su mamá y demás familia, en nombre de todos los míos. Siento mucho la enfermedad de mi comadre; esos cólicos son muy dolorosos, pero al fin se curan mediante Dios y una dieta o régimen bien adecuado.

Yo no he dejado de desear hacer mi viajecito a saludar á tantos amigos y á ver otra vez a mi querido pueblo que nunca olvido. La noticia que da de la Iglesia parroquial me ha alegrado mucho. Con su frontis quedará la Iglesia muy bonita. Yo procuraré dentro de pocos días mandarle alguna cosa a Nuestra Señora del Rosario por conducto de nuestro excelente amigo el Señor Dr. Alejandro Posada.

También me alegra en el alma saber que la fábrica de tejidos está tan próspera y haciendo tanto bien á la población. Esa es una bendición del Señor que todos debemos agradecer, pues el trabajo acaba con la miseria y con el vicio.

Mi madre, Solita y mis muchachos los saludan con mucho cariño; lo mismo Dionisia, Teresita y los suyos.

No sé decir a V. cuándo podré ir, pero procuraré que no sea muy tarde, y en todo caso le avisaré oportunamente.

No olvide en sus oraciones á este

Su padrino y amigo

Marco Fidel Suárez

Epistolario

Bogotá, 21 setiembre 1.911

*Señor Dr. D. Obdulio Palacio M.
Medellín*

Respetado señor y amigo:

No tengo palabras para expresar a U. mis parabienes y plácemes por su hermoso, erudito, ático, natural e importante estudio acerca del Señor D. Rufino José Cuervo, cuya pérdida es irreparable para la literatura y para el patriotismo. Progresas U. a ojos vistas, y su aquilatada y digesta erudición y buen criterio, así como su asidua aplicación, garantizan excelentes y magníficos frutos en sus estudios sobre lenguaje, triunfos que son y han de ser gloriosos para U. y satisfactorios para sus amigos.

No extrañe U. mi silencio, pues aquejado como me hallo de dolencias de toda especie estoy tan inútil que hasta renuncié por completo a pertenecer a la Academia Colombiana, cuyo puesto en ella perdí por haber dejado de recibirme en tiempo. Puesto a escoger, usé de esa facultad retirándome, a fin de que otro más aplicado y más feliz ocupe un puesto que conmigo vacaba de hecho.

Saluda a U. su admirador y amigo

Marco Fidel Suárez.

Al R.P. Félix Restrepo S.J.

Bogotá, 12 de Junio de 1.913.

R.P. Félix Restrepo, S.J.- Bucaramanga.

Reverendo Padre y señor:

Agradezco a V. R. la advertencia que se ha servido hacerme enviándome, en un recorte impreso, ciertas palabras mías que circulan en periódicos de Santander y que se citan como argumentos de mis opiniones relativas al ejercicio de los derechos electorales del clero.

Ya en otra ocasión, hace dos años, habían sido reproducidas esas palabras por el diario El Tiempo de esta ciudad, al cual dirigí entonces la siguiente rectificación:

Bogotá, 2 de Mayo de 1.911

Señor Director:

En números recientes de El Tiempo, al tratar usted del clero y las próximas elecciones, ha tenido a bien citar algún concepto expresado por mí hace trece años con ocasión de cierto incidente electoral ocurrido en Tunja en 1.897.

Aunque mi opinión no forma autoridad en materia alguna y mucho menos en la gravísima que hoy se debate, le agradeceré se sirva usted exponer esa opinión mía en el sentido auténtico que resulta del contexto de mi escrito (publicado en 1.897).

Ruego pues a usted se sirva publicar la presente carta, en la cual transcribo de aquel escrito un pasaje que completa y aclara el citado por usted y que dice así:

“Es cierto que esta facultad (la que asiste al clero para ejercer el derecho de sufragio) puede convertirse en deber; en deber afín del martirio, siempre que los intereses y derechos de la Religión y de la Iglesia estén

comprometidos en la lucha política; pero cuando ese supuesto no se realiza, cuando en el fondo de la cuestión electoral no está la cuestión religiosa o eclesiástica, entonces queda la simple facultad, cuyo uso puede el clero y pueden los fieles calificar de acuerdo con la prudencia, la caridad, las necesidades sociales, las costumbres públicas.”

El resumen de lo que yo dije entonces (en 1.897) es, pues, este: El clero posee en todo tiempo el derecho de votar, y esa facultad puede trocarse en deber cuando así lo exige la necesidad de defender los derechos e intereses de la religión y de la Iglesia. A quien toca decidir sobre la existencia de tal necesidad, o lo que es lo mismo, a quien toca calificar los peligros que amenazan aquellas Instituciones, es a la misma autoridad eclesiástica, única que puede resolver en vista de las circunstancias si sus derechos se han convertido en obligaciones.

Tal es la opinión que entonces (en 1.897) expresé y que sigo todavía, aunque con las reservas que nacen de la convicción creciente de mi flaqueza mental en comparación de la gravedad de estos asuntos. Así es, señor Director, que si fuere necesario, no tendré inconveniente en relegar aquella opinión entre mis ignorantias primae senectutis. En todo caso ruego a usted del modo más encarecido que de sus reflexiones acerca de este negocio, aleje y ahuyente mis opiniones, pues a usted lo que debe guiarlo son criterios de excepcional valor y seguridad, que garanticen su acierto y la tranquilidad futura de su ánimo, y no razones tan endebles como la opinión laica y de ninguna importancia de un seglar y sobre todo de un individuo que carece de los conocimientos necesarios en estos casos.

Dando a usted anticipadas gracias por el acto de justicia que le pido, quedo de usted con fina voluntad atento servidor y amigo Q.S.M. B.,

Marco Fidel Suárez.

De la rectificación que acabo de transcribir, publicada hace dos años por El Tiempo, deducirá V. R. como deducirá toda persona de buen criterio y buena fe: 1o- Que el artículo primitivo de que se han tomado

los pasajes reproducidos ahora y hace dos años, fue publicado en 1.897, época en que la Iglesia en Colombia se hallaba en relaciones con un Gobierno tan católico que tenía por Ministro de Instrucción Pública a uno de los sacerdotes más egregios que en todo tiempo ha tenido aquí la Iglesia: 2o- Que por lo mismo en aquel entonces no era claro que en el fondo de la cuestión electoral estuviese comprometida la cuestión religiosa: 3º- Que en dicho escrito de 1.897 se consederaba el asunto en sus dos aspectos, esto es, en el derecho que conforme a nuestras instituciones tiene siempre el clero para dar su voto en las elecciones políticas como todos los ciudadanos, y en el deber que puede tener de ejercer ese derecho cuando así lo exige la defensa de la Iglesia: 4o- Que el pasaje aislado, reproducido en 1.911 por El Tiempo y reproducido ahora por varios periódicos inclusive algunos de Santander, no representa fielmente mi pensamiento pues lo presenta mutilado y no en todo su contexto; y 5o- Oue no obstante el sentido claro del artículo leído íntegramente, y a pesar de mi rectificación de hace dos años, ciertos escritores siguen citando el consabido pasaje de una manera que no se conforma con la buena fe, ni con el respeto a las opiniones ajenas, ni con la verdadera libertad de pensar. Hasta los alcaldes republicanos dizque se han dado con el mayor afán a divulgar mis aislados conceptos. ¡Qué moderación, qué republicanismo tan bello, qué cultura mental tan admirable!

Excuse V. R. mi larga explicación, y acepte el respetuoso saludo de su Affmo. servidor O. B. V.M.,

Marco Fidel SUAREZ.

(Publicada en la revista Horizontes, de Bucaramanga, año 1, No.4 Julio 1 de 1.913).

Bogotá, 4 de diciembre de 1.913

Señor don Alejo María Pimienta.

Mi querido y nunca olvidado amigo:

¿Con que cara romperé la montaña de silencio que mi desidia, no mi olvido, ha ido dejando crecer entre nosotros?

¿Cómo podré pedir perdón, amado amigo, de esta informalidad tan ingrata a primera vista, pero que está acompañada de un afecto constante, sinembargo?

Aquí en mi salita (testigo Luján el parvo Magno) tengo el retrato de usted y el de él, diaconando al lado de los retratos del doctor Núñez y de don Miguel Antonio Caro, lo cual me simboliza el fraternal amor que a usted y a Luján me liga y en la cual me mezclan tiernos afectos de cariño personal y de adhesión inquebrantable a nuestra causa política, ánfora de verdad y justicia, maltratada por nuestros amigos, más tal vez, que por nuestros enemigos. Aquello me simboliza igualmente el corto número de nuestros sinceros copartidarios, lo reducido de los que profesamos la locura de la cruz política, exenta de veleidades y oportunismos.

En esas cartas de usted, Alejo nobilísimo y querido, en que usted a pesar de su ingenuidad, extrema la más bondadosa hipérbole en favor de este su viejo amigo, en esas cartas suelo meditar frecuentemente y de ellas mismas derivo la respuesta que a sus injustos aunque afectuosos conceptos debo.

Estoy persuadido de que yo no tengo vocación ni aptitudes para desempeñar elevados puestos. Lo que me obliga a cumplir la voluntad de Dios, cooperando a una unión benéfica a la Patria, provechosa a la buena causa y en que prevalece la tradición genuina que ha sido nuestra específica bandera. Nada puedo, ni quiero, ni deseo; pero sucede en todo acto que los individuos y circunstancias más insignificantes en sí, suelen tener importancia en el curso de los acontecimientos.

Esa cooperación mía, exenta de interés, de vanidad, y, en cierto modo, fatal, ha sido y puede seguir siendo útil por casualidad. Ese es mi papel, y yo comprendo que si tratare de alterarlo, me hundiría y haría mucho mal en vez de bien. Espero también que dicha misión casual carecería de apoyo desde que yo la desvirtuase, quitándole su carácter impersonal y dejándola contaminada de interés propio. Pase usted revista a los varios elementos políticos, y me dará la razón. Los conservadores aceptan mi cooperación, pero llevarían a mal que yo dejase de ser maestro de ceremonias. De los liberales no hay que hablar. Los mismos nacionalistas los divido en dos clases: la muy reducida de amigos y hermanos míos, y la de aquellos otros que se ríen de mí, que me desprecian con razón. Y aun el Clero, por más que yo no oculto mi catolicidad, veo yo diariamente que me aprecia en mi justo valor; esto es, como un pobre cooperador: a lo menos lo que se suele llamar el alto Clero, los Príncipes Eclesiásticos, me ven con razón situado en escala muy inferior al mérito insigne personal y a los servicios verdaderos hechos a la causa religiosa.

Con que, mi querido Alejito, recapacite y hallará que este su calvo e informal amigo bien hace, como dice el refrán antioqueño, en hacer lo del machete que es decir, mantenerse guardado.

Creo que la nueva administración será justa con nosotros porque el futuro presidente es hombre de corazón y quilata y mide delicadamente lo sincero e importante de nuestra adhesión a la causa.

Ya me reconcilié con el caliente y buen amigo Genaro Guerrero, hombre también de corazón, pues en él éste palpita al compás de su entendimiento poderoso, y de su carácter levantado. Genaro es hombre estimado cada día más, y en él se cumple la ley de que el mérito flota siempre y se sobrepone.

El retrato que por ahí han publicado es un verdadero monicongo, que tiene feúra sobre feúra, pues al espanto natural de mi triste figura, triste añade los horrores del arte mazorrar e infeliz. Supóngase que yo no he querido ir a la fotografía, y al fin me vencí entregándome a un aficionado que me plantó en medio patio para luego entregar mi infortunada imagen a un grabador tirriazo que toda la vida me ha llevado idea.

Pronto le mandaré un retrato bueno en que han sacado fielmente mis vetustos rasgos.

Todos los saludan: Alejito es recuerdo frecuente en esta casa. Gabriel, ya con bigote (!), habla todos los días de usted, así como María Antonia. Ah, Dios mío! En medio de las pocas cosas a que aspiro en mi tristeza es a volverme a ver junto con mis amigos, con usted, con el General Parvo ¿con cual más? No quiero morir antes de alcanzar ese suspiro. Esa esperanza reposa en mi corazón.

Adios, amigo mío, adiós, mi querido hermano,

Marco Fidel Suárez.

Quién es el señor Pimienta, corresponsal de Suárez?

Por Abel García Valencia

En 1.873, cuando el señor Suárez apenas tenía diez y ocho años cumplidos, fue elevado a la categoría de profesor del Seminario de Medellín, no obstante su condición de alumno y a pesar de la humildad de sus orígenes. Allí fue su discípulo dilecto el niño Alejo M. Pimienta, desde aquellos días lejanos, el más fiel, desinteresado y devoto amigo que tuvo don Marco Fidel Suárez en Antioquia, y a la muerte del solitario y triste artífice de los Sueños dedicó el señor Pimienta a su maestro una página memoriosa y memorable, digna de la más exigente antología y en la cual se recogen para la posteridad los rasgos y perfiles esenciales del escritor y del hombre.

Tuve el privilegio de conocer y apreciar a don Alejo M. Pimienta en su recia y erguida estampa de castizo hidalgo. Familiarizado con los clásicos españoles de los mejores tiempos, hízose al estilo de

aquellos y en su conversación empleaba los modismos antiguos con desenfado y con gracia. Digno y severo en sus modales y su porte, por estas calles de la villa de Medellín paseaba lentamente apoyado en el puño de su bastón, y así daba estilo y fisonomía distintos, como de cualquier tiempo pasado, al ambiente fenicio y bullicioso de la ciudad moderna. Pensamientos y sentimientos armonizaban en él con su perfil señero, y era exacta la correspondencia entre los rasgos de su vera efigie y las manifestaciones de su temperamento, ceñido en sus ideas y en su vida a los moldes morales más estrictos.

Siendo varón de líneas tan verticales y enhiestas, era natural que disonase el carácter de don Alejo M. Pimienta si se enfrentaba con las expresiones usuales del medio en que vivió, y por eso frecuentemente chocaba con personas o entidades, en forma por demás desapacible. Se recuerdan sus desavenencias con el general Pedro J. Berrío, probadas por disparidad en materias puramente administrativas, pero sin que ellas entibiaran el respeto y la consideración personales que entre caballeros tan calificados debía mantenerse; asimismo eran muy comentadas sus amonestaciones y filípicas a los maestros y maestras de cuya inspección y vigilancia estaba encargado en razón de sus funciones oficiales, pero nunca se dijo que en ningún caso hubiera sobrepasado los límites de la atención y el miramiento que siempre tuvo hacia el magisterio de Antioquia.

En rápida semblanza he querido aprisionar aquí un ligero bosquejo del educador que fué don Alejo M. Pimienta, mas no aspiro a definirlo en las varias manifestaciones de su índole. Buscaba sólo recordar al viejo maestro con ocasión del centenario del natalicio de don Marco Fidel Suárez, y tal es el pretexto de esta glosa intrascendente.

Al P. Félix Restrepo S.J. sobre el “Diseño de semántica”

Epistolario

Bogotá, febrero 19 de 1.915

*R. P. Félix Restrepo S.J.
Bucaramanga*

Reverendo Padre y Señor: Al Señor Gómez Restrepo y a mi nos ha producido algo más que satisfacción la lectura del libro de Semántica escrito por V. R. y que se sirvió entregarme en nombre de V. R. el Rdo. P. Leza.

Jyzge el señor Gómez Restrepo, y yo adhiero a ese dictámen, que la obra es verdadera aplicación de los principios científicos, que es libro de profesor, no de mero aficionado (en cuya categoría me encuentro yo); que brilla por los conocimientos lingüísticos y más que todo, por la sagacidad y fina observación de los fenómenos. Ojalá, pues, vea ella pronto la luz pública, para acrecentamiento de los estudios filológicos especialmente nacionales, honor de la Compañía y bien de la juventud estudiosa.

Saludando a V. R. me complazco en suscribirme amigo respetuosos y s.s. q.b.s.m.

Marco Fidel Suárez

“25 Años al través del Estado de Antioquia”

Acerca de la segunda parte de esta obra (1.876 a 1.885) ¿qué podrá decirse por vía de prólogo?

- Lo mejor, sin duda, será insertar algunos de los conceptos que se han publicado o expresado en otra forma, ya respecto de estos apuntes directamente, ya en lo tocante a los dos tomos de “Don Mariano Ospina y su Epoca” o de otros escritos del mismo autor.

Empecemos por D. Marco Fidel Suárez:

Este ilustre publicista, en carta dirigida a D. Tulio Ospina, de Medellín, fechada el 7 de mayo de 1.915, se expresó así:

“El segundo tomo de la Vida de D. Mariano Ospina no puede estar mejor como pintura de una época y de una personificación, para enseñanza doctrinaria, para rectificación de errores, para estímulo de la nueva generación, algo desorientada y muy mal guiada. El libro tiene páginas interesantes sobre modo, como la célebre evasión (de Cartagena) y patéticas como algunas referentes a su señora madre de Ud., heroína efectiva de ese cuadro real de nuestra atormentada historia ”

Marco Fidel Suárez.

Bogotá, 5 de mayo de 1.915.

Sr. Gómez Barrientos.

Mi querido amigo:

Gracias mil por el envío del 2o. tomo de la vida del Dr. Mariano Ospina, obra que le provoca a uno divulgar hasta el sumo posible, como apología abrumadora de nuestro partido y como clara imagen de una de las personas que honran más, no digo a esta tierra, sino al género humano. Sí, no me llevo de la hipérbole, dolencia común de nosotros. Así me prometo demostrarlo en un artículo o en una carta a V. sobre su obra meritoria, grande, si las hay.

... Encomiéndeme a Dios siempre que pueda, y ese será el mejor bien que podrá recibir este su asendereado y fiel amigo,

Marco Fidel Suárez.

El mismo publicista, en carta de 21 de mayo de aquel año al Sr. Gómez Barrientos, y con referencia al segundo tomo de D. Mariano Ospina y su Epoca le manifestó:

“Para ese tema se necesita (en el escritor) fe y amor en los principios que aquel varón profesaba; amor a las heróicas virtudes que practicó y que de su recuerdo por Ud. trazado, hacen un espejo de verdad y de esperanza. En efecto, su libro, hasta original en el método de la exposición, es retrato fiel de un hombre y una época, y al mismo tiempo, en medio de la melancolía que el asunto de sus páginas inspira, también es especie de voz de Excelsius para animar a nuestro pueblo, a nuestra juventud, a emprender el viaje de la mejora política y social..... “

Marco Fidel Suárez.

Bogotá, 15 de junio de 1.915.

Al mismo Sr. Gómez Barrientos.

..... Desde que veo el sobre de sus cartas siento placer, pues ya sé que lo que viene adentro es un sartal de advertencias y observaciones patrióticas, interesantes y amenas, pues vienen expresadas en estilo suelto y donoso, que hace recordar el de D. Mariano, y el de D. Gaspar (de Jovellanos) el de Asturias. No se envanezca ...

M. F. Suárez.

Marco Fidel Suárez

Bogotá, 26 de octubre de 1.915

Señor Doctor don Rafael María Carrasquilla-S. M.

Respetado señor y amigo:

No me ha sido dado en estos días testificar a usted con palabras mi júbilo al contemplar las justas manifestaciones de admiración y gratitud que ha recibido usted de la sociedad y sus Gobiernos y representantes.

Ellas satisfacen y consuelan también, porque demuestran que sí hay justicia, así como confortan el corazón al exhibir la grande obra de usted, la cual es la mejor comprobación de que la gran restauración política y social empezada hace treinta años ha producido una gran cosecha de bienes. Entre los sembradores de esta heredad usted es el primero, gracias a Dios.

Recibí su carta referente al prólogo del Horacio del doctor Vergara. Perdonen usted, él, sus discípulos y todos los que entienden la materia, mis disparates. No los exculpa sino la buena voluntad.

Quedo de usted obediente, agradecido y devotísimo amigo, q. s. m. b

Marco Fidel Suárez.

Epistolario

Bogotá, 10 de noviembre de 1.915.

*Señor Don Enrique W. Fernández.
Barcelona.*

Mi querido amigo:

Te estoy debiendo una carta de ya muy vieja data. Perdóname, no diré que en atención a mis cuidados y afanes, pues he debido interrumpirlos para enviarte mi saludo, pero sí a mis dolencias, que son ya las de la vejez.

No te hablaré de política, pues ya tu sabes cómo anda ella, y no hay para qué amargar con este desapacible tema una carta de amistad. Cuanto puedo decirte es que, si bien en otro tiempo había yo saboreado esta hiel, jamás me imaginé que pudiera ella ser tan amarga como es ahora, ni que los hombres fuéramos así.

Te pienso con gusto y con pena: lo uno porque pienso que te hallas lejos de este valle de abrojos en que yo me encuentro; lo otro porque es natural que contemplando de cerca esa locura infernal de la guerra europea, sufras mucho. Hago votos a Dios porque te dé mucha calma y tranquilidad, mucha paz interior, que es en este mundo la única cosa que puede llamarse dicha, pues acerca al cielo y mitiga cuantas amarguras pueden caer sobre el corazón.

Nada nuevo ocurre por acá en lo doméstico. Los míos, mi madre, mi hermana y mis hijos saludan afectuosamente a tí y a todos los tuyos, a quienes envío yo finos y respetuosos recuerdos. De Enriquito Balmes ví en un periódico un bellissimo retrato.

Dios te guarde.

Tu amante amigo,

Marco Fidel Suárez.

“La Humilde Choza Mia”

Bogotá, 3 de julio de 1.916

*Señor don Juan de J. López Mesa.
Medellín*

Estimado señor y amigo:

La fineza de usted al enviarme los retratos de la humilde choza mía donde me crié y viví muchos años, me autoriza para desde luego llamarlo amigo y muy estimado por cierto.

Ya había visto yo esa fotografía junto con otras muy lindas que me señaló el señor don Sebastián Hoyos, tomadas muy artísticamente por usted, del valle y pueblo de Hato-viejo. ¡Qué hermosa es mi tierra, y qué bello es el trabajo de usted!

Hace años que cedí la casita y obsequié otra que compré en la misma calle de Hato-viejo a un tío mío que me fue muy bueno y que descansa ya de sus trabajos en el cementerio de mi pueblo.

Lamento que no cuiden la casita y que antes de tomar la fotografía no hubieran empajado los extremos del caballete, las palomeras como decimos o decíamos allá. Quedó pregonando el descuido, y al decirse que es mía o que lo fue pregonaba también poco afecto de mi parte. Es lo único que no me gusta, no diré de la fotografía, pero sí de la circunstancia en que fué tomada.

Por lo demás cuente usted con mi reconocimiento y créame su affmo. amigo y S.

(Fdo.) Marco Fidel Suárez

Bogotá, 14 de octubre de 1.916

*Señor Don Enrique W. Fernández.
Barcelona*

Amado Amigo:

Hace muchos meses que no recibo carta tuya y que yo tampoco te las envío. Este molino, esta galera en que me hallo y de que el Señor no quiere sacarme, absorbe por entero mi tiempo y lo convierte en una tela lúgubre de trabajos y dolores.

Suelo por la noche o al fin de la semana hacer un recuento de esas espinas, y hay fechas en que pongo en una tarjetica esta amarga deprecación y otra parecida: “Dios mio! Compadecedme porque hoy han sido tantas las penas que ya las últimas no han sido sentidas por no haber hallado lugar vacío en mi corazón. “Este se parece a una almohadilla de alfileres, que en ocasiones llega a colmarse.

Sigue la unión conservadora tal vez incontrastable, pero muy combatida por un partido llamado disidente y que, según propia confesión, no se diferencia en doctrinas sino en tendencias, tratando de realizar estas (mal pecado) en el restablecimiento de los bandos nacionalista e histórico. Como el olvido de estos ha sido una obra tan provechosa como cristiana, el tratar de restablecerlos ad hoc y sin el menor pretexto es cosa abominable y abominada por la opinión casi unánime de los conservadores. De manera que la disidencia se asfixia, enredada y caída en su propia trampa. Pero como la oposición es cosa inevitable, nos esforzamos por atraer a los disidentes aunque no a la Disidencia, que es decir, a la restauración de los viejos bandos.

Los departamentos antioqueños y caucanos especialmente, están cerrados y firmes, formando la base y el baluarte de la Unión. Queremos evitar a todo trance candidaturas antes de tiempo para no fraccionarnos y para evitar a la nación una agitación prolongada e innecesaria.

En octubre de 1.917 se lanzará por los conservadores del Congreso el candidato conservador, que mediante Dios ha de ser el de la gran mayoría. Aunque puede haber algún concurso liberal en la votación, no hay que confiar demasiado en él, sino obrar haciendo cuenta de que el propio esfuerzo tiene que ser la única causa de la victoria, por cuanto esotro podría dejarnos a última hora descubiertos y en condición muy peligrosa.

Mi aspiración y mi deseo es servir a la Unión Conservadora hasta que ella y el Señor lo manden; considero por eso mismo (y prescindiendo, de varias circunstancias que absolutamente me contraindican) que yo no debo salirme de donde estoy, porque aceptar otra cosa sería descuidar una obra indispensable y de importancia capital.

Ahí va uno apurando hiel, pisando espinas y sudando sangre, pero qué remedio. Dios nos dé a conocer su voluntad y fuerza para cumplirla: tal debe ser la norma sobre todo en estos días tan inciertos y dolorosos para la tierra de úno, en estos días ya lúgubres de la tarde de una vida que se acerca a la noche del sepulcro, y a las estrellas de la resurrección en el seno de la misericordia eterna. Después de eso, después de morir en el perdón de Cristo, una cruz sobre las pobres cenizas, como símbolo de absolución y de esperanza.

Me estoy esforzando, y ya está eso terminado, por arreglar lo de límites con el Ecuador y con Venezuela. Aunque evidentemente provechoso, el arreglo experimenta inaudita hostilidad proveniente de la pasión política y de cierta indiferencia de quien debiera apoyarlo. Puede ser que los aprueben, pero puede también que los nieguen o que los dejen en suspenso, lo que sería peor. El otro día les dije compendiando mi situación y sus motivos y fines: “Estos convenios son necesarios, y cada día se presentan más urgentes y provechosos. Parodiando el dicho de un ingenioso prócer, resumo mi pensamiento diciéndoos: como los aprobéis, aunque me condenéis: como pasen ellos, aunque yo quede fuera de la ley”.

Y así es; con tal que borremos esta eterna zozobra y estas querellas interminables, yo quedaría tranquilo y satisfecho, aunque en lugar de honra eso fuera para mí y para mi recuerdo un estigma y un sanbenito, porque sé que estos últimos serían cruel algarabía que corriera

y se difundiera por los aires apasionados y mudables de la memoria humana, mientras que yo como Job estaría seguro de la clemencia, de la misericordia y de la absolución de Cristo, Dios crucificado, Dios de la justicia, del amor y del dolor. Cuán bueno, cuán dulce, cuán firme es creer en El, y entregarse en su omnipotente protección, y ver venir todo, muerte, persecuciones y miseria - con la seguridad de que aquel que en El espera jamás será confundido. Dios mío! purifica mis votos y libra mi alma humillada de todo sentimiento de soberbia y satúrala no solo de confianza en tí sino de amor a mis hermanos, cuyas injusticias son imagen reducida de las mías!.

Recibe de mi madre, hermana y pobres hijos muchos cariñosos recuerdos, y preséntalos, junto con los míos respetuosos, a tu señora y a todos los tuyos, por cuya dicha hace votos tu fraternal y amante amigo,

Marco Fidel Suárez

Bogotá, 22 de enero de 1.917

Señor Don Carlos Jaime Huertas - Agua de Dios.

Obstáculos invencibles priváronme de asistir a justísima manifestación en recuerdo del heroe y santo Padre Unia y compañeros salesianos que hace veinticinco años iniciaron su obra evangélica en Agua de Dios. Pero iré tan pronto como termine algunos quehaceres, pues desde el año de 1.899 en que estuve allá, pienso mucho en esos hermanos y tengo necesidad de volver sin falta.

Soy de todos amigo y de los Padres reverente hijo.

Marco Fidel Suárez

Bogotá, 13 de abril de 1.917

Señor Enrique W. Fernández

Barcelona

Querido amigo:

Mañana va a hacer un mes que pesa sobre mi corazón uno de los dolores más grandes que han amargado mi vida. Eso hace que mi buena y humilde madre nos abandonó. Ah! cómo decirte más! No puedo amigo mío. Murió esperando en el Señor y bendiciéndonos. La coloqué en su humilde ataud, y vestida con su hábito de San Francisco como ella lo deseaba. Después de eso sigo subiendo este calvario imaginándome frecuentemente que la oigo y que me encarga conformarme con la voluntad de Dios, como ella lo hacía. San Francisco de Sales enseña que Dios puede permitir a las almas que llegan a su seno, que sirvan para traer consuelos y buenas inspiraciones a los que dejaron en este mundo. Qué consoladora es nuestra fe!

Yo sigo, amado mío, en este remo. No sé si ya te dije cómo hay días en que llueven sobre el corazón tantas espinas, que las últimas no llegan a sentirse, por lo menos tanto como sería natural, por hallar su puesto en el ánimo ocupado ya por otros: no se sienten porque no caben más.

La muerte de mi madre, la persecución política, las zozobras y cuidados del empleo, los afanes de la situación, las obligaciones domésticas, el porvenir de los hijos ah! cómo puede ser uno capaz de soportar tantos y tamaños pesares, espinas, angustias y cuitas. Sin embargo, el Dios del dolor, que a la vez lo es de la esperanza, como dice San Pablo, nos da valor y confianza con tal que se la pidamos humildes y contritos, diciendo: “Dadme, Señor, a conocer vuestra voluntad y fuerzas para cumplirla. Dadme conformarme con ella en el tiempo y en la eternidad, en la vida y en la muerte, en la salud y en la enfermedad, en los bienes y en la miseria, en la honra y en las afrentas.

Dadme que piense, quiera, diga y haga lo que fuere vuestra voluntad, oh! Dios mío, que siendo omnipotente y santo de los santos, padecisteis como ningún pecador ha padecido.

Perdona esta charla, sacrílega en cierto modo.

Gracias por el recorte que me incluiste en tu última cubierta. Al decir Clarín que Bello escribía como conversando dice de él lo que de Tucídides dijo Macaulay y lo que según algunos es el sumo posible de buen estilo. Bello será pues comparable al griego, pero el pobre de mí dista tanto de Bello como de aquí a Chile.

Recuerdos de los míos para tí y para los tuyos.

Y yo soy siempre de tí.

Marco Fidel Suárez

“Bogotá, 21 de abril de 1.917

Señor D. Víctor Gómez-Belmont. Nueva York

Víctor mío:

Gracias mil por su cablegrama de pésame, que nos ha renovado y al mismo tiempo mitigado con ternura nuestra pena.

Se nos fue la adorable madrecita, mi bienhechora, mi compañera, mi amparo y ejemplo. De más de ochenta años, estaba hace treinta consagrada a la piedad, al trabajo y al silencio. Mi aspiración y lo que pido a Dios es que me permita imitarla en mis últimos años, librándome de este torbellino de trabajo, trabajos y zozobras. Estaba tan sana y robusta, que los médicos se admiraban de no hallarle rastro de

arterioesclerosis, ni daño alguno proveniente de la vejez. No faltaba ningún día de venir a San Ignacio a las cuatro, recorriendo muchas cuadras, y entre ellas las más concurridas, sin que yo pudiera llevarle fácilmente el paso, tan aprisa andaba. Hubiera podido vivir muchos años. Cúmplase la voluntad del Señor. Se durmió como un niño, después de delirar hablando siempre de su fe y de sus divinas esperanzas. La amortajé con su hábito de San Francisco, la coloqué en su humilde ataúd y parecía una Santa. Muchos amigos me la llevaron en hombros hasta su sepultura, y cuento entre los beneficios que agradeceré para siempre esa singular muestra de afecto que ella, no yo, merecía.

Solita, la niña, Gabriel, Alberto y todos los míos hemos agradecido muchísimo su telegrama. Estamos muy atribulados, aunque sintiendo el influjo de su alma bendita que nos dejó y cuya virtud habitual era la conformidad con la voluntad de Dios. Al tiempo de cerrar aquellos ojos que fueron nuestra providencia tuvimos valor para bendecir la mano infinitamente buena y poderosa que nos la quitó. En fin Víctor amigo, cuando rumio y saboreo este dolor, lo hago llorando pero vuelvo a decir: Bendita sea la voluntad de Dios.

Ahora tratemos de otro asunto. Gabriel estuvo muy tonto el año pasado, tanto que su genio y constumbres se alteraron hasta hacer pensar en una enfermedad mental. Díscolo, desidioso, dejó el colegio y aprendió a decir mentiras, cuando antes no era capaz de decirlas. Se aficionó a una joven nada aceptable; después a otra, cuya familia quiso atraerlo. Empleé el rigor, y nada obtuve. Al fin él de suyo vió el peligro y se modificó, dejando esa inclinación y sometiéndose a acompañarme casi continuamente. Pero el colegio siempre se perdió, y el muchacho está siempre expuesto a malas compañías y perdiendo el tiempo. Cuando parecía enfermo pensé en enviarlo a Norteamérica, y los médicos me estuvieron hablando de eso. Entonces escribí a don Francisco Escobar, quien, aunque excelente amigo, halló difícil el negocio del viaje, escribiéndomelo así. Pero ahora que ya el niño se ha casi normalizado, y que el doctor Urueta se ha dignado espontáneamente ofrecerme llevarlo, me animo a hacerlo. Unos aprueban, otros imprueban. Los primeros me dicen que aquí muy vigilado podrá tal vez librarse de los peligros de malas compañías, pero que no aprenderá cosa y quedará inútil.

Los segundos me pintan los peligros de que lo casen a traición en los Estados Unidos, como allá se acostumbra, y de que se pierdan tiempo y dinero. Pero yo pensándolo todo, y confiando en Dios y confiando también que las almas buenas que nos aman y están en el seno del Señor nos sirven de ángeles de guarda para inspirarnos y guiarnos, creo que mi madre y la de este niño me están allanando el camino para hacerlo hombre de bien y provecho. Así lo pienso, porque hallándome agobiado y abrumado de trabajo y de penas, esto se me ha venido a las manos del modo más fácil y cómodo.

Ahora lo que procuro es que usted y don Francisco Escobar le ayuden al doctor Urueta a colocarlo y luego a vigilarlo, y me comuniquen lo que vaya ocurriendo.

Gabriel nació para mecánico, pero no de teorías, sino práctico. Sin haber estudiado relojería, sabe mucho de eso, lo mismo que de electricidad y otras cosas. No es nada aventajado para cálculos de ingeniería a menos que todavía se desarrolle más. Una escuela, pero de artes y mecánica, donde él encuentre el objeto de sus gustos y aficiones, donde encuentre mucho, mucho trabajo físico, es lo que le conviene. Junto con esto idiomas, para los cuales está dispuesto, también aprovechar. Pero sobre todo, el alma de mi hijo, su fé católica, sus prácticas piadosas, es lo que más me interesa. Supongo que los Hermanos Cristianos tendrán en esa nación escuelas de artes y oficios y mucha mecánica como yo deseo y me imagino.

Quiero que el colegio o escuela de preferencia estén lejos de los grandes centros y que Gabriel se libre de relaciones sociales, de las relaciones con tanto muchacho colombiano que está yéndose para los Estados Unidos, y en general de toda compañía y relación que no sean las indispensables y de condiscípulo. Tiemblo de verlo rodeado de tentaciones y peligros de vicios, de lujo, de disipación y de matrimonio por emboscada. Me enloquecería de saber que andaba por esos caminos, y en ese caso le agradecería a usted procurar que el niño fuera despachado para su casa sin demora ni vacilación.

Quiero que su educación sea sumamente económica: que tenga lo necesario para vivir cómoda y decorosamente, pero nada de lujo ni de diversiones que no sean escolares. Quiero que viva interno y si es posible que sus vacaciones sean en el colegio.

Si ayudando usted al doctor Urueta y el señor Escobar en la tarea de colocar a Gabriel, cree conveniente señalar esta carta al Hermano Cristiano (sueño con esto), que haya de recibirlo, enséñesela a fin de que ese buen institutor conozca y comprenda puntualmente lo que deseo.

Después de permanecer diez años lejos de la política, que me arrebató lo que yo más amaba, me ha vuelto a atrapar esa verdadera Euménide, tan furiosa y pérfida como es, especialmente en Colombia. Los esfuerzos más desinteresados, la más constante labor, débil pero fiel y patriótica, no encuentra otra correspondencia que la calumnia, la persecución, y los rencores, más gratuitos. Sin embargo, el pundonor, y la conciencia también, me obligan a soportar el torbellino, y aguardar a terminar lo comenzado, para entonces retirarme a vivir tranquilo y a prepararme a la muerte, si le place a Dios.

Entre mis mayores cuidados y responsabilidad está lo de las relaciones con los Estados Unidos, tierra ciertamente de Roosevelt, pero también del presidente Wilson. Ahí vamos. Quiera Dios que en mis flacas manos no venga alguna avería. Yo me digo: In te, Dómine, speravi, non confundar in aeternum.

Excuse Víctor, esta larga carta, dictada por el afecto a usted, a mi madre y a mi hijo, y crea en la gratitud de

Su amigo de corazón

(Fdo.) Marco Fidel Suárez

El Sumo Pontífice y el Presidente de Colombia

A Su Excelencia el Sr. Marco Fidel Suárez, Presidente de la República de Colombia.

Bogotá

Excelencia:

Tengo el honor de significar a Vuestra Excelencia que el Padre Santo, aprovechando la oportuna ocasión de la elección de Vuestra Excelencia para Presidente de la República de Colombia, ha querido confirmar la particular benevolencia con que favorece a esa ilustre República y a su primer Ciudadano.

A tal fin el Padre Santo ha resuelto ofrecer a Vuestra Excelencia el donativo de una Medalla de oro, la cual de un lado ostenta su Augusta Efigie y el otro la imagen de la Santísima Virgen bajo el simbólico título de “Regina Pacis”.

Al dar a Vuestra Excelencia noticia de este rasgo de consideración de Su Santidad, tengo el placer de remitirle, con esta mi respetuosa carta, la supra-dicha Medalla, incluida en un estuche de terciopelo, marcado en su parte exterior con el escudo del Pontífice Reinante.

Aprovechando además esta circunstancia, envío a Vuestra Excelencia mis felicitaciones más efusivas por su elevación a la primera Magistratura y le ruego acepte el homenaje de mi consideración más distinguida.

De Vuestra Excelencia

Verdadero servidor,

Pedro Cardenal GASPARRI

Roma, junio 1.918

Al Eminentísimo Señor Cardenal Pedro Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad.

Eminencia:

Tengo el honor de referirme a la nota en que Vuestra Eminencia ha tenido a bien comunicarme que la Santidad del Sumo Pontífice se ha dignado dar a la República de Colombia y al ciudadano elegido para desempeñar en ella la primera Magistratura, una prueba de su benevolencia, ofreciéndome una Medalla de oro que ostenta la Efigie de Su Santidad y la imagen de la Santísima Virgen bajo el título de “Regina Pacis”, como recuerdo de la elección con que he sido favorecido.

Presento a Vuestra Eminencia la más efusiva acción de gracias por esta comunicación y le ruego tenga a bien significar al Padre Santo la más reverente expresión de mi agradecimiento filial por un favor tan señalado y por un honor tan alto como éste. El acendra mi adhesión respetuosa a la Santa Sede, él es, sagrado título al cumplimiento de mis deberes de católico como ciudadano y como Magistrado de la República.

Me es grato y honroso presentar a Vuestra Eminencia, con este motivo, el homenaje de respeto, de gratitud y de la consideración más distinguida con que me suscribo

De Vuestra Eminencia

Obsecuente servidor,

Marco Fidel Suárez.

Carta del Ilmo. Sr. Arzobispo Primado de Colombia.

Excelentísimo señor:

Impedido por mi mala salud para ofreceros personalmente los homenajes que os son debidos como a Presidente de la República, encargo al Ilmo. Señor Obispo Auxiliar de poner en manos de V.E. la presente carta, y de expresaros asimismo, de viva voz, los sentimientos de respeto de parte del clero encomendado a mi dirección.

Comenzasteis, Excelentísimo señor, a haceros conocer cuando en época de dolorosa recordación las cátedras oficiales eran baluarte desde donde se atacaba a la Iglesia Católica y se propalaban doctrinas anatematizadas por ella. Fué entonces cuando un representante del Sumo Pontífice, de santa y venerable memoria, se empeñó en alzar cátedra contra cátedra y en sostener así lo derechos de la Religión de los hijos de Colombia. Fuisteis escogido para trabajar en esa obra al lado de Miguel Antonio Caro, honra y prez de nuestra patria, y disteis a conocer ya las cualidades de espíritu y de corazón que os distinguen y han ido sobresaliendo hasta el momento solemne en que por voto de vuestros conciudadanos habéis sido reconocido como digno de empuñar las riendas del Gobierno Nacional.

Vino luego una época en que un hombre público cuyo nombre no será olvidado, quiso sin vacilaciones ni respetos humanos reparar pasadas faltas y errores gravísimos; sentó nuevas bases de gobierno y de reforma social, y poniendo su firma al pie de una Constitución dictada en nombre de Dios, Supremo Legislador del Universo, y que reconoce a la Religión Católica como esencial elemento del orden social, devolvió la paz a las conciencias y abrió una nueva era de prosperidad para nuestro pueblo. En tan meritoria obra de reparación fuisteis llamado a colaborar, y hoy os toca consolidarla como Presidente de la República.

Por tanto, al felicitaros, hago votos por la prosperidad de vuestra Administración. Confío en que pondréis al servicio de la Nación todos

los talentos de que el Todopoderoso os ha dotado, en que seréis un administrador justo y fiel; os inspiraréis en la doctrina de la Iglesia Católica, para procurar el bien general, fortalecer la unión y la armonía entre todos los gobernados y merecer, de este modo, el dictado de buen ciudadano, según la expresión de Bolívar, Padre de Nuestra Patria querida.

Por lo que se refiere a la Iglesia, ella os considera como hijo fiel y aguarda de vos el acatamiento que como Madre merece. Ella, como bien, lo sabéis, no pretende invadir los fueros del poder civil, y sus enseñanzas y labores se dirigen a favorecer la moral, el orden, la libertad y la justicia, que engrandecen a las naciones.

Excmo. señor:

BERNARDO
Arzobispo de Bogotá.

Bogotá, 7 de agosto de 1.918

Al Excmo. señor don Marco Fidel Suárez, Presidente de la República etc. etc.

Ilmo. y respetado Señor:

Tengo el honor de referirme a la importante carta en que V. S. Ilustrísima se ha dignado manifestarme que por su mala salud (que yo deploro, haciendo votos por su reposición, necesaria a la Patria y a la Iglesia), no pudo asistir a la inauguración del nuevo Gobierno, y que para representar a V.S. Ilustrísima ha tenido a bien designar al limo. señor Obispo Auxiliar.

Las palabras con que V.S. Ilustrísima se digna honrar mis modestos antecedentes y servicios a la causa de la educación católica y al restablecimiento de principios sanos y benéficos en el Gobierno y en la legislación, son para mí un honor inestimable, un premio del más alto valor y un motivo muy eficaz para mantenerme en el camino de mis obligaciones.

Seguiré atento y solícito los consejos y advertencias con que V.S. Ilustrísima se sirve favorecerme respecto del cumplimiento de mis funciones como Jefe de Gobierno, porque estoy convencido del acierto de esas advertencias y consejos, fundados en la doctrina cristiana, que es la base más sólida de las leyes y de los gobiernos. En cuanto a mis obligaciones para con la Iglesia y con la Religión de la Nación, mi norma será la observancia de las leyes y convenciones que rigen esta materia de un modo tan acorde con la justicia como son el provecho recíproco de las dos autoridades.

Saludando respetuosamente a V.S. Illma. tengo el honor de suscribirme su obsecuente servidor, Q.B:S;M.,

Marco Fidel Suárez

Bogotá, 30 de octubre de 1.918

*Señor D. Carlos Vásquez L.
Medellín.*

Distinguido señor y amigo:

Correspondo a su carta de 8 de este mes y al telegrama que se sirvió dirigirme de Puerto Berrio.

En este me dió el pésame por la muerte de mi hijo ocurrida en Pittsburgh el 14 de este mes. Ciertamente merezco compasión y simpatía

por esta desgracia, que es una de las mayores que he recibido. En efecto se me fue el único hijo que tenía; lo perdí cuando tenía 19 años y cuando me daba esperanzas de ser un hombre de bien y de provecho. Murió lejos de mi y de los suyos, en tierra extraña, cerrándole los ojos individuos de otro idioma y tal vez de otra religión, aunque el acudiente me informa que recibió todos los auxilios necesarios. Sus restos reposan allá, donde yo no puedo visitar su sepultura y regarla con mis lágrimas. Hace 16 días que no sé como vivo, distrayendo mi dolor con el trabajo y los afanes de este puesto. Mis noches son amargas sobre todo modo.

Pero bendigo a Dios, le doy gracias, adoro su voluntad, y le agradezco que se haya llevado a Gabriel para su felicidad verdadera y para que no cayera en alguna desgracia peor que la muerte. Y bendigo al Señor y doy gracias mezcladas con mis lágrimas desde el instante en que recibí la noticia porque yo estoy enseñado a pensar y creer que todo lo que viene de la mano paternal de Dios es un beneficio. Unas veces sus dádivas son dulces, otras son amargas, pero siempre son un bien, como lo son los premios, las pruebas y los castigos que recibimos de aquellos que se interesan por nuestra suerte. Yo ponía a mi hijo diariamente en la llaga sacratísima del Costado de N. S. Jesucristo; ahora sigo poniéndolo diariamente en ese recinto de infinito amor y de esperanza indeficiente; y al encaminarme a la madrugada al lugar santo de la oración, del llanto y de la comunión infinitamente benéfica y consoladora, busco en el Cielo la constelación que derrama su luz sobre la sepultura de mi hijo, experimento una atracción suave hacia la vida que vive él ya, mediante la sangre de mi Redentor, en el Señor de Dios, y siento que me animo y dispongo a pasar pronto el corto resto de mis días. Perdóneme estas expansiones, que debiera guardar secretas; es que a veces me siento enajenado. Dios sea bendito.

Ahora, después de hablar de la muerte hablemos de políticos. Afines son ellas por lo crueles y amargas.

Hay que trabajar mucho en las próximas elecciones, que serán reñidas y para las cuales se aprestan los adversarios.

Por desgracia los nuestros, por acá por esta banda derecha del Magdalena están dormidos. Se ha apoderado de nuestro partido un letargo, la apatía y la indiferencia. De tanto transigir desde que se plantó, hace años, la política de los compromisos ha resultado el olvido de los principios y la exacerbación de los intereses, que desde que son repartidos infunden desaliento. Pero qué hacer? Ya no puede rebotarse la corriente, a menos que se quiera provocar una guerra, que acabaría con la patria. Lo necesario, lo indispensable es galvanizar, despertar a esta gran masa de amigos, afectada de la enfermedad del sueño, paralizada por la duda y perezosa a causa del interés no satisfecho.

Qué tal estaremos cuando no ha sido posible fundar un periódico conservador en Bogotá. Qué tal estaremos cuando varios representantes y senadores opinan que no debe organizarse Directorio Conservador. Cómo andarán las cosas cuando los tales padres conscriptos echan tajos y mandoble contra uno y si uno les pregunta por qué, no saben qué responderle sino que la Linterna y Vívora y el Alacrán no cesan de agredir fundándose en crímenes, desafueros y escándalos futuros, que dan ya por consumados. Mi esperanza está puesta especialmente en los departamentos antioqueños y caucanos. Pero de este lado (ilegible) es apatía, injusticia, doblez y egoísmo. Qué trabajo este de los empleos públicos! qué impaciencia! qué falta absoluta de la idea de justicia distributiva!. Si uno no estuviese tan agobiado de trabajo, trabajos, amarguras, y preocupaciones, le provocaría escribir un cuadro de todas las tristezas, absurdos, horrores, en que todo se mezcla y confunde, menos el patriotismo y el desinterés.

En estos diluvios que suelen visitar a la sociedad, el papel de Noé es siempre muy singular y Ese papel suyo de verdadero amor patrio, sensatez y abnegación debe tener satisfechos a usted, a su venerable padre y a sus hijos. Agradézcanse a Dios.

¿Qué decir de la penuria fiscal? Los malhadados bonos se quedarán en potencia, porque lo que es yo procuraré no emitirlos o emitirlos en mínima cantidad. Buscamos más bien algunos dineros prestados que quizá se conseguirán en estos días.

¿Y de la guerra qué pensar? Parece que ya el Señor Kaiser está obligado a abdicar.

Y de la peste que azota Santafé (mejor sería mala fe) de Bogotá? Ayer hubo 150 defunciones.

En fin, ya no se dirá que no sufrimos. Dios sea bendito. Deo gratias Fiat voluntas sua.

Su amigo Afmmo.

M.F.S.

Hermosa Carta de Don Marco con motivo de la muerte de su hijo

Reservada

Bogotá 10 N. 1.918

Señor don Octavio Díaz Valenzuela. Nueva York.

Mi querido amigo:

La pérdida de Gabriel me ha sumido en una amargura tan grande que la considero como la mayor que he sentido en mi vida. Lo peor es que esta pena enormísima no pasa, antes me parece aumentarse y profundizarse en mi corazón cada día más. Y así es natural: la pérdida del único hijo es el mayor de los dolores. La Biblia en varios lugares para ponderar un tormento moral usa de la comparación del “luto del unigénito”, como se ve en los profetas, especialmente en las páginas de Jeremías. Paul Janet, proponiéndose el problema de cuál es el mayor de los dolores morales, dice que es la pérdida de un hijo. En el caso del mío, este dolor se me ha aumentado con varias

circunstancias, como la ausencia en una tierra como esa, inclemente y extranjera; el ignorar yo los pormenores de esa muerte, que seguramente arrebató a mi hijo estando entre extraños, sin escuchar ninguna voz amiga; el no saber yo siquiera quién le cerrara los ojos; el decirme que el ataúd de Gabriel viajó sólo de Pittsburgh a Nueva York, sin ninguno que lo acompañara; y lo más horrendo de todo, dada mi fe religiosa, el ignorar a punto fijo si el pobre hijo mío tuvo los auxilios espirituales. Ah! Qué cáliz tan amargo este que yo apuro hace 33 días! Mis noches sobre todo son espantosas, el despertar no tiene comparación, el pecho se me despedaza de pensar en estas cosas. Me voy volviendo loco en ciertos momentos. Cada rato tomo el libro de oraciones y leo aquellas desgarradoras y fúnebres que sirven para recomendar el alma a los moribundos. Esas oraciones de los agonizantes las ofrezco a Dios y le suplico las reciba en su infinita misericordia por las que acaso faltaron a Gabriel. Siempre que puedo lanzo la vista hacia ese Norte inclemente en donde está la sepultura solitaria de mi hijo y por la mañana, cuando madrugo a orar y llorar por él levanto al cielo los ojos colmados de lágrimas en busca de las estrellas que brillan sobre la sepultura de Gabrielito, para lo cual Julio Garzón me ha hecho un mapita del cielo que me sirve en cada mes para saber cuál es la estrella de ese cenit, imán espantoso de mi corazón. Tengo sepultado éste en el cementerio donde descansa mi pobre hijo, de manera que estoy domiciliado dolorosamente en esa tierra aterradora para mí e ingrata. Me dicen que el niño estaba muy formal y aplicado al trabajo, que tenía las manos encallecidas, que prometía mucho. Hace algún tiempo recibí calificaciones dadas por los Superiores, y eran tan buenas y consoladoras, me daban tales esperanzas, que yo encontraba en esas esperanzas la compensación a mis amarguras y pesares, que hace muchos son dueños de mi corazón. Ah! Cómo es duro y triste tener frecuentemente cubierto de lágrimas el rostro anciano, y saber que ya no existe aquél que era considerado como el consuelo del porvenir y el apoyo de la vejez.

Amigo mío: no señale a nadie, a nadie, esta carta y escuche mis encargos: Averíguese bien los pormenores de la enfermedad y muerte de Gabriel; dígame quién lo asistió, quién le cerró los ojos, quién compuso su cuerpo, Quién lo despachó, quién lo recibió en la estación, qué

sacerdote ofreció por él el Sacrificio, en qué cementerio fue sepultado. Dígame si el humilde epitafio que mandé y que dice: “Gabriel Suárez Orrantia (De Colombia). Nació en Bogotá el 2 de febrero de 1.899. Murió en Pittsburgo el 14 de octubre de 1.918. Deo Gratias”. Ahora otro encargo: Yo pienso ir lo más pronto que pueda a exhumar los restos (lo que dudo por estar embalsamado) o a estarme unos días cerca de él. Al efecto quiero irme solo, sin que lo sepan, y tener en Nueva York quién me aguarde en puerto y me lleve derecho a la tumba de Gabriel. He escogido a usted para que me haga este insigne favor. Cuidado con decirle a nadie, cuidado. En seguida usted me ayudará a buscar modo de vivir cerca al cementerio los días que allí esté. Sólo quiero ir a la sepultura, a la iglesia de las exequias y nada más. Sólo quiero ver unicamente a usted para que me facilite este programa, y después de estar allí unos días, volverme sin conocer nada ni ver a nadie.

Con que guárdeme este secreto que yo le avisaré oportunamente todo.

Soy de usted Aftmo. amigo.

Marco Fidel Suárez

Bogotá, diciembre 22 de 1918

*Señor Don
Carlos Villegas.*

Mi querido amigo:

Gracias mil por su telegrama de pésame, que me ha comprobado su simpatía en el mayor infortunio que ha venido sobre mi.

Aquí he saludado a la Rda. Madre Laura, superiora de las religiosas de Santa Catalina. Qué obra tan provechosa para la civilización la de este Instituto! Qué honra tan grande para Antioquia la que le dan estas mujeres extraordinarias, catequistas en las selvas, donde hacen obras heroicas que pocos hombres pueden hacer. Hasta el cultivo de las lenguas indígenas llegan ellas, restaurando la obra tan olvidada de los Lugos y los Duqueses.

Viendo esto y sintiendo como colombiano, como antioqueño y como católico el mayor interés y la simpatía más intensa por esta nueva institución religiosa, y sabiendo que donde ejercitan las religiosas de Santa Catalina su celo incomparable allí presta usted también a la República sus servicios, no puede prescindir de rogarle que las ayude, proteja y favorezca en cuanto pueda como buen católico y buen antioqueño.

No me ha sido dado hasta ahora procurar a usted una colocación adecuada a sus aptitudes y circunstancias; pero no olvido ese deseo que respeto como un deber.

Su amigo afectísimo y verdadero estimador,

Marco Fidel Suárez.

Bogotá, 22 de diciembre de 1.918

*Señor General Pedro Nel Ospina;
Medellín*

Muy respetado amigo:

La reverenda madre Laura, superiora de las religiosas de Santa Catalina, que como usted mejor que yo sabe, catequiza a los salvajes del occidente de Antioquia, quiere que yo escriba a usted esta carta.

Esta tiene por objeto rogarle, como lo hago, que coopere en cuanto pueda para que el auxilio que las ordenanzas de Antioquia han otorgado a esta misión, tenga la eficacia que aquellas se propusieron y que la obra merece.

Yo no tenía conocimiento de la obra de esta asociación religiosa, ni de la fundación de esta última que considero altamente provechosa para la Iglesia y para la civilización y honrosísima para la tierra antioqueña.

Así me mueve a pensar el hecho de tener ya catequizados dos mil quinientos indios. Estas señoras, al efectuar su misión de modo heroico en las selvas, arrostran penalidades y peligros que pondrían a prueba el valor de las religiosas más abnegadas.

He visto también la labor de las religiosas en el ramo de lenguas indígenas, cosa que causa admiración. Verdaderamente nuestra tierra es una tierra privilegiada para lo bueno; ya que de ella salen mujeres que se singularizan en el mundo, haciendo por caridad lo que pocos hombres son capaces de hacer. Razón ha tenido la autoridad eclesiástica al aprobar este Instituto religioso, y la Asamblea de Antioquia al protegerlo y auxiliarlo con una subvención que suplico a usted procure no se desvanezca, antes bien que crezca en cuanto pueda ser favorecida por su alta influencia.

Saluda a usted su amigo muy adicto y respetuoso

Marco Fidel Suárez.

Carta al General Pedro Nel Ospina

Banco, febrero 1 de 1.919.

*Sr. General Pedro Nel Ospina.
Medellín*

Deseo que nuestra entrada sea muy corta y sin manifestaciones públicas.

Lo que quiero es estar en Hatoviejo y de allí ir una o dos veces a Medellín entre día, a tener el placer de saludar a usted y demás amigos. Para mi ánimo eso es lo mejor, porque le confieso que me avergonzarían los discursos, los banquetes y las manifestaciones aparatosas en mi tierra, de donde salí humilde y a donde regreso humildísimo.

Esto lo agradeceré a usted y a todos los amigos, más que espléndidos favores, suponiendo que a ellos hubiera lugar.

De la Costa traigo grato recuerdo por manifestaciones de fiesta que recibimos y que pueden haber convenido; pero en casa, que así considero a Antioquia, lo que mi corazón desea es la sencillez de profundos afectos guardados durante media vida.

Su agradecido amigo

Marco Fidel Suárez.

Bogotá, marzo 21 de 1.919

Sres. Gobernadores ...

La manifestación del domingo fue públicamente preparada por enemigos del orden social y que hace tiempo tratan de engañar a las masas inculcándoles las tendencias más perniciosas.

El pretexto de esa manifestación fue el Decreto que dispone despachar una comisión a los Estados Unidos a conseguir en buenas condiciones de precio, plazo y calidad un vestuario de parada y telas para un vestuario de cuartel, cosas que se necesitan urgentemente para el ejército en la próxima celebración del Centenario de Boyacá. No obstante la necesidad del Decreto el Gobierno resolvió desde el día 15 declararlo sin efecto a fin de evitar la asonada que se veía venir. A pesar de eso, ella se efectuó en forma violenta con agresiones de hecho contra el Palacio Presidencial, donde fueron heridos dos agentes oficiales.

Después de notificar a la multitud la obligación de dispersarse, notificación desatendida por ella, la fuerza, en cumplimiento de elementales deberes, se puso en actitud de repeler la agresión, graduando prudentemente la defensa con toques de atención y disparos al aire. Atacados los militares y heridos a piedra muchos de ellos, hubo necesidad de disparar contra algunos amotinados que insistían en desarmar a la Policía y al Ejército y en penetrar a Palacio. Después, fué preciso continuar en la Plaza principal y en otros lugares centrales la defensa de las mismas fuerzas, atacadas a piedra y amenazadas algunas veces con armas de fuego, y atender a la defensa de casas particulares y almacenes cuyo saqueo empezaba. Esta conducta, que salvó la ciudad de grandes calamidades y a la República de una perturbación que habría sido la más perniciosa de cuantas hemos sufrido, ha sido aprobada por la opinión sensata aquí y en los Departamentos. Pero la prensa opositorista se ha dado a la tarea de encender los ánimos, convirtiendo estos desgraciados sucesos en ocasión de presentar al Gobierno como delincuente. Tal prensa no vacila en hacer de ese modo causa común

con los autores y cómplices de aquel grave desorden. No imprueba los escándalos, sino que pretende convertir la defensa de la sociedad y del Gobierno en verdaderos delitos. Emplea un vocabulario tan incendiario e injurioso como nunca se había visto entre nosotros.

Para calificar el extravío de estos procedimientos increíbles, circunscritos hasta ahora por fortuna a la ciudad, basta mencionar dos hechos. El uno es que las manifestaciones contra el Gobierno e implícitamente en apoyo de la revolución social que se trata de encender tienen como cabeza de sus firmas las de dos educadores de la juventud.

El otro es que habiendo el periódico llamado “El Tiempo” tratado de cínico, loco, mentiroso y digno de ser arrojado de su puesto al Presidente de la República, éste llamó al director del periódico y en presencia de dos funcionarios públicos y de un deudo del director analizó línea por línea el documento suscrito por el Presidente que había dado ocasión a aquellos calificativos. El director iba asintiendo a cada punto del análisis y reconociendo la exactitud y justicia de las afirmaciones del Presidente.

Concluido el análisis, este mandatario preguntó al periodista si después de reconocer tal exactitud y justicia, continuaba llamándole cínico. El director de “El Tiempo” vaciló y vaciló, hasta decir que no sabía a punto fijo la significación de cínico. Al fin, incapaz de reconocer su error, declaró que no modificaría su escrito. Entonces el Presidente dijo a los circunstantes: “Atiendan señores y miren que el señor director ratifica los calificativos injuriosos de su diario en presencia mía y de ustedes.” Y dirigiéndose al periodista agregó. “No extrañe, pues, que yo me defienda de sus injurias de acuerdo con la Ley y pida que se les haga aplicar lo que sea de derecho.”

Esto lo interpretó el periodista como una amenaza de prisión, y salió a la calle a hablar de la conferencia, de la celada que dizque se le había tendido y de los peligros que corrían su libertad y su vida.

Ese es el estado de los ánimos exaltados contra el Gobierno, algunos de los cuales se habían exhibido de muy diversa manera respecto de otros

acontecimientos de esta misma especie. Esos sucesos han sido, para recordar los más recientes: los tumultos del 16 de enero de 1.893, en que, atacada la Policía por una asonada que se adueñó de la ciudad varios días, se defendió con las armas causando varias docenas de muertos y muchos heridos. El del 4 de Mayo de 1.911 en que rodeado de otro motín, se vió obligado el Ministro de Guerra a dar muerte de su propia mano a un agresor que pugnaba por desmontarlo y el del 20 de Julio de 1.913 en que, a consecuencia de un desorden en la plaza de toros, tuvo la Policía que defenderse con las armas, ocasionando la muerte de más de catorce individuos, los cuales fueron enterrados precipitadamente. Aunque estos hechos ocasionaron entonces comentarios en diversos sentidos, ninguno se convirtió en bandera revolucionaria como el del 16, en que el objeto de la hostilidad armada y de los desmanes y atropellos más escandalosos fueron las primeras autoridades de la República. Varios de los que ahora firman negras acusaciones contra el Gobierno escribieron en aquellas ocasiones apologías de los agentes oficiales que obraron entonces a favor del orden social. Por lo demás, la tranquilidad parece restablecida.

Es de esperar que este acto nuevo en el escenario de la propaganda y persecución contra el Gobierno, venga a ser una ocasión también nueva de descrédito para esas conjuraciones y persecuciones, que cada día se señalan más ciegas y apasionadas, y menos discretas y patrióticas.

De Ud. Atto. servidor,

Marco Fidel Suárez.

Presidencia de la República.

Bogotá, julio 21 de 1.919

Señor don E. W. Fernández.

Barcelona.

Querido amigo:

Aunque el tratamiento de usted que te sirves darme hace tiempo, me tiene confundido, pues no acierto a explicármelo, no soy capaz de devolvértelo en reciprocidad. Es siempre tan penoso variar las formas de una vieja amistad, que ha ocupado el alma durante largos años, y someterla al estiramiento de un trato que solo se da a los extraños o por lo menos a las amistades de categoría muy inferior.

Mucho te he agradecido tus manifestaciones de simpatía por las desgraciadas ocurrencias del 16 de marzo.

Sin embargo, esos sucesos me han obligado a confiar más en la Misericordia Divina, que al mismo tiempo es Justicia Soberana y que pesando el corazón del hombre y valorando su malicia o su inocencia, no abandona al que confía en esa Misericordia. Además desde que perdí mi hijo no hay en mi corazón lugares desocupados para sentir nuevos dolores. Absolutamente estoy inhabilitado para cualquiera otro afecto de pena desde que esa me domina, pobre de mí! Deo gratias es cuanto digo. Cúmplase el querer de Dios, y dígnese El llevarme al mundo donde está Gabriel.

Tuyo,

Marco Fidel Suárez.

Nota. El Señor Fernández dejó de tutear a Suárez, cuando este era presidente de la República.

Carta al Dr. Ignacio Rengifo B.

Bogotá 17 de septiembre de 1.920

*Doctor Ignacio Rengifo B.
Cali*

Cada día me convengo más de que debo separarme de este empleo. Así se simplifica el problema electoral; así podré servir mejor a la unión conservadora; así se alejarán las probabilidades de guerra, las cuales fomentan por la aversión hacia mí a causa de considerarme representante de lo que llaman teocracia. Esta posible guerra se manifiesta en amagos dispersos como en Tumaco, los llanos y la zona bananera. Veo claro el deber de separarme y lo considero como ocasión de servir la buena causa y, sobre todo, a la nación, porque estoy cierto de que una guerra civil nos llevará a las mayores desgracias, como serían el triunfo de la anarquía o la extinción de la nación colombiana.

Ahora bien: en caso de persistir en estos pensamientos y en caso de que el general Pedro Nel Ospina rehuse encargarse de este puesto, me aceptaría usted el ministerio de gobierno? Respóndame categóricamente; no mire en modestias; valor tiene de sobra para echarse encima la carga. Confianza debe tener en mí que jamás perturbaría su administración, sino que, al contrario, procuraría cooperar en cuanto pudiera para facilitarla. Piense e invoque a Dios, medite y respóndame.

Suyo Afectísimo,

Marco Fidel Suárez

(Citada por Hernando Navia Varón en su libro *Caudillo y gobernante*, pp. 97-98).

Presidencia de la República

Bogotá, 2 de enero de 1.921

*Al Reverendo Hermano Genesí,
Superior en Colombia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. L. C.*

Reverendo y respetado Hermano:

He tenido el honor y el placer de recibir la carta que Vuestra Reverencia se ha dignado dirigirme el primer día de este año, en nombre suyo y de la Comunidad de Bogotá, con el fin de hacerme una manifestación que estimo como una de las más hermosas y que obligará para siempre mi gratitud a Vuestra Reverencia y a todos los Hermanos.

Ante todo, yo reputo como el mayor beneficio las oraciones con que me ha favorecido esa comunidad al empezar este año, porque sé que ellas, elevadas al cielo por verdaderos hombres de Cristo, como son los Hermanos de las Escuelas Cristianas, me impetrarán el socorro de la misericordia divina, cuya infinita eficacia suplirá mi flaqueza para sobrellevar esta carga.

Muy cortos son mis méritos respecto de la manifestación que contesto, reduciéndose ellos al cumplimiento de deberes elementales como empleado y como ciudadano. Grande afecto sí tengo, y mucha admiración y respeto a la Orden del gran Santo de la Salle, porque ella es una bendición para el mundo entero, proporcionada a las necesidades universales de los tiempos presentes, como Seminario de misioneros del trabajo, de la ciencia, de la piedad, de la moralización y de la actividad docente más bella y fecunda para la niñez y la juventud.

Por lo mismo que Vuestra Reverencia y sus Hermanos son extraños a la política militante, y por lo mismo que gran parte de su personal en Colombia procede de otras naciones (aunque para el misionero católico la patria es el mundo) por eso, y por la ilustración y discreción

Marco Fidel Suárez

que distinguen a los religiosos del Santo de la Salle, estimo la carta de Vuestra Reverencia, la considero como singular honor, y la contesto con vivos afectos de amistad y gratitud, suscribiéndome de Vuestra Reverencia y por su medio de los Hermanos,

Deseoso Servidor y amigo respetuoso. Q.B.S.M.

Marco Fidel Suárez.

Presidencia de la República

Bogotá, 2 de enero de 1.921

Señor don Roberto Ramírez B.P.

Mi amigo y señor:

Con esta van para usted mis parabienes por la obra que ha llevado a cima, compilando en su libro intitulado Elocuencia Colombiana varios discursos oratorios que, excepto naturalmente los que provienen de cierta tosca pluma, brillan en nuestra historia literaria y contienen saludables enseñanzas y deleitable lectura.

Me atrevo, sí, a indicarle que en una nueva edición de su libro convendría incluir discursos de oradores famosos, u oraciones de altísimo mérito, que enriquecerán todavía más su libro y serán justo tributo a colombianos tan grandes como Manuel José de Mosquera y José María Samper, y a algunos contemporáneos como el autor del último discurso de recepción en la Academia Colombiana, pieza admirable en su ejecución y digna del saber e inteligencia del actual Ministro de Instrucción Pública. Ojalá que la nueva edición de su libro corra la suerte feliz que corrió la primera y que sea estimada como antología preciosa

y larga fuente de instrucción y enseñanza. Tal es el deseo sincero de su afectísimo amigo y obligado servidor,

Marco Fidel Suárez.

Presidencia de la República

Bogotá, 28 de Mayo de 1.921.

R. P. Daniel Restrepo, S. J. Madrid.

Mi Reverendo Padre y Señor:

El R. P. Zumalabe se ha dignado entregarme la bondadosa carta de V. R. fecha 19 de marzo, y con ella el volumen sobre los escritos inéditos del R. P. Rivadeneyra, publicado por V. R. entre los monumentos Históricos de la Compañía de Jesús.

En su carta me comunica V. R. el inmenso beneficio que me hace ofreciendo el Santo Sacrificio una vez al mes por este pobre sujeto, que se halla casi perennemente agobiado por la dura carga que soporta. Digo “casi”, porque debido a los auxilios divinos que le alcanzan V. R. y otras almas caritativas y muy buenas en la presencia del Señor, no sucumbo bajo ese peso. Pague Dios a V. R., a la Compañía y a los demás grandes amigos ese favor incomparable.

En cuanto al libro, diré a V. R. que él también me ha venido al colmo. Desde que Dios se llevó a mi compañera, hace veinte años la lectura del Padre Pedro de Rivadeneyra me ha sido de gran beneficio y provecho. Primero me deleité entre dulces lágrimas, en ese tratado celestial de “La Tribulación”, que llovió consuelos sobre mi alma. De allí pasé a leer los demás tratados publicados por La Fuente, las vidas de

San Ignacio y del Padre Laínez, el “Cisma de Inglaterra”, el tratado sobre el Príncipe cristiano, y algunas de las Cartas del sapientísimo y santo secretario de San Ignacio, en quien no sabe uno qué admirar y amar más, si la ciencia del teólogo y del publicista cristiano, o la forma incomparable del escritor. Bendito sea Dios que tanta fertilidad ha comunicado a las inmensas heredades de la Compañía de Jesús en árboles y frutos de sabiduría y de piedad.

Pero ese tomo publicado por La Fuente en la Biblioteca de Autores Españoles ¿qué, comparado con el trabajo de V. R.? Es apenas una obra de mérito ordinario en comparación de un monumento admirable por su erudición y profundidad. Yo no sé más que admirar su obra; y soy un atrevido al decirle que la crítica, la erudición, las humanidades, en suma, acogerán ese libro como ornamento precioso de las Letras divinas y humanas y como ofrenda del más subido mérito ofrecida a las glorias de Dios y a la fama santa de la Compañía.

Saludo a V. R. con mis afectos de gratitud y amistad y soy su obediente servidor Q. S. M. B.

Marco Fidel Suárez.

Presidencia de la República

Bogotá, 7 de noviembre de 1.921.

Ilustrísimo y venerado señor:

No me he referido antes a su importante carta del 28 de octubre, aguardando informar a V.S. Ilustrísima, como tengo el gusto de hacerlo ahora, acerca del resultado de las conferencias tenidas con el doctor Nemesio Camacho, lo mismo que con el General Pedro J. Berrío, las

cuales han producido resultados favorables a la armonía entre el Gobierno y la representación nacional.

Yo estoy sumamente complacido de esos resultados, al contemplarlos por el lado de mis deberes para con la nación, y sobre todo por el de mis responsabilidades para con Dios y mi conciencia. Creo que el Señor ha escuchado mis plegarias frecuentes en que he suplicado y orado a Su Majestad de esta manera: “No permitáis, Dios mío, que vuestra causa perezca en manos mías ni en manos de nadie: y si para esto es necesario que yo padezca quebrantos, deshonra, enfermedad y muerte, y me consideraré dichoso y bendeciré vuestra voluntad.”

Veo que El oye mis ruegos, y por eso me considero más dichoso en estos días que en ninguna otra ocasión de mi vida.

En todo esto reconozco que entran como principales causas los consejos de V.S. Ilustrísima, y el favor divino alcanzado por sus oraciones y las de tantas almas justas que me favorecen con ellas.

De V.S. Ilustrísima, humilde amigo, obligado servidor,

Marco Fidel Suárez.

Al Ilmo. Y Rmo. señor doctor don Bernardo Herrera R.

Arzobispado de Bogotá.

Bogotá, 8 de noviembre de 1.921.

Excelentísimo señor y amigo:

Ayer tarde recibí la muy apreciable carta de Vuestra Excelencia de la misma fecha.

Como muy bien piensa Vuestra Excelencia, yo he seguido con el más vivo interés, no menos que con la pena más profunda, los lamentables sucesos políticos de los últimos días, en los cuales ha sido Vuestra Excelencia víctima de apasionados ataques que han ocasionado amarguras innmerecidas y por lo mismo en extremo dolorosas.

Cuando escribí a Vuestra Excelencia mi carta anterior, no tuve otro propósito que el de solicitar de Vuestra Excelencia una entrevista con quien la deseaba ahincadamente con el fin de buscar algún remedio a las dificultades que se presentaban.

Lo que ha venido después no entró en mis previsiones ni yo habría sido osado a sugerir ni aun indirectamente una resolución de tanta trascendencia como ésa.

Más ya que Vuestra Excelencia ha llegado a dar un paso que decide la situación de un modo para mí inesperado, cumpla con el deber de expresar a Vuestra Excelencia la vehemente admiración que es debida por un acto tan poco común de abnegación y sacrificio realizado en aras de la patria y con el objeto de llevar al ánimo de todos, aun de los más prevenidos, una prueba tangible del deseo que Vuestra Excelencia abriga de procurar la conciliación y la paz.

La propia conciencia no menos que el veredicto de la historia condenarán severa e inapelablemente a quienes se han dejado guiar por indignas y violentas pasiones; y respecto a Vuestra Excelencia refrenarán los dictados bien merecidos de excelente cristiano y de patriota integérrimo.

Soy de Vuestra Excelencia con la mayor consideración y aprecio, afectísimo servidor y amigo.

Bernardo,

Arzobispo de Bogotá

Bogotá, 10 de noviembre de 1.921

Gobernadores, etc.

Convencido de que mi actuación en el ejercicio del poder público estorbaría la expedición de leyes sumamente importantes y quizás necesarias para la Nación, me he creído obligado a separarme del puesto que vengo desempeñando desde el 7 de agosto de 1.918; lo que efectuaré mañana, de acuerdo con el aviso constitucional transmitido al Honorable Senado.

El cumplimiento de este deber es sumamente grato para mí, pues así coopero en favor de la tranquilidad social y política y sirvo a la República, eliminando con toda decisión una causa capaz de perjudicarla. Al mismo tiempo estoy convencido de que mi conducta será, en virtud de sus evidentes motivos, aprobada por todos mis conciudadanos, sin distinción de partidos, y de que la posteridad no me hará el cargo de haber sacrificado a un mal entendido pundonor los grandes intereses y el mismo porvenir de nuestra amada tierra. Por todo lo cual me atrevo a suplicar a la Divina Providencia que haga brillar en estos días su luz y amor en favor de Colombia, conduciéndonos a todos sus ciudadanos a la concordia y al amor patrio que ella necesita.

Dios guarde a usted.

Marco Fidel Suárez

“Bogotá, 30 de marzo de 1.922

*Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
Presente.-*

Señor Ministro: Habiendo quedado indecisa la proposición que estuvo discutiéndose en la Cámara de Representantes respecto de una acusación contra mí ante el Senado de la República, esa omisión puede dejarme infamado indefinidamente ante el público y ante los gobiernos que tienen relaciones con el nuestro.

En esa situación me creo obligado a devolver las condecoraciones con que algunos de esos gobiernos se han dignado favorecerme. Las condecoraciones son insignias o señales de honor y no deben acompañar a un sujeto cuya reputación ha sido arruinada o menoscabada. No importa que el mismo sujeto sea inocente y se crea inocente. Esto bastará para cimentar su tranquilidad espiritual; pero ante los hombres, el honor no puede consistir en el eco de la conciencia, sino en la opinión que resulta de los escritos, discursos y conversaciones.

Me permito pues, enviar al señor Ministro - rogándole se digne transmitir las en mi nombre a las respectivas honorables legaciones de la Santa Sede, España y Venezuela- las grandes cruces de las Ordenes de San Gregorio Magno, de Pio Nono, de Isabel la Católica y del Libertador Bolívar, preseas que nunca creí merecer, y que por eso mismo no llegué jamás a usar, sino que guardé con gratitud y reverencia.

Es verdad, señor Ministro, que este negocio de mi acusación abunda en absurdos e injusticias, como se demuestra en el memorial adjunto. Pero también es verdad que estando mi reputación ajada, herida y bajo una sanción sin término, yo no soy sujeto hábil para conservar, sin detrimento del lustre y alteza de las Ordenes de Caballería enumeradas arriba, las cuatro condecoraciones que con el fin indicado me permito acompañar, esperando que las altas autoridades de quien las recibí, verán en este proceder mío una prueba de mi gratitud y respeto más profundos.

Dios guarde al señor Ministro.

M. F. Suárez.

Bogotá, Noviembre de 1.923

*Illmo. Sr. Pedro Adán Grioschi.
Cartagena.*

Permítame V.S. Ilustrísima que por medio de esta carta le exprese aquello que le diría, si tuviera la dicha de hablarle, acerca de la visita de su eminencia el cardenal Benlloch a esa ciudad, sede de V.S. Ilustrísima.

Ha tocado a nuestra ciudad Heróica representar a la república y a su gobierno en la recepción de su eminencia y en la del saludo y parabienes que se dignan enviar a Colombia su santidad el Sumo Pontífice Pio XI y su majestad Alfonso XIII, Rey de España.

Bien haya Cartagena por ese honor insigne, aunque también fuera de desear que ya que al eminentísimo no le permite su salud llegar a esta ciudad de Quesada, donde alientan la fe, el saber y la bondad de este egregio fundador, pudiera alterar su itinerario viniendo a Medellín, ciudad que lleva el nombre de la patria de Hernán Cortés, y donde habita una colmena social, atareada en el trabajo y animada por la fe católica. De esa manera se doblaría nuestro júbilo y podría su eminencia formarse mejor idea de nuestro suelo y de nuestra sociedad, pasando de la ciudad de don Pedro de Heredia, engrandecida por sus murallas y embellecida por su golfo, a la que ha sido llamada “ciudad blanca de América”, dotada también de tierra y cielo que hacen recordar a Andalucía.

La visita del eminentísimo señor Benlloch, heraldo del Sumo Pontífice y mensajero del Rey en estos días y en varias naciones americanas, puede ser calificada como providencial, si se piensa en los beneficios que puede causar y en las necesidades que está llamada a satisfacer. Porque este nuevo y hermoso mundo americano parece cada día más claramente destinado a recibir, en estos tiempos, para sí y para el resto de la tierra, la solución de los graves problemas de diversos órdenes que agitan a todos los pueblos.

Del Vaticano trae su eminencia, circuídas por la luz de la verdad eterna, bendiciones de caridad que son la base de la paz del mundo. Esa luz, esas bendiciones son, especialmente para Colombia, pábulo de su fe nacional y privada, al mismo tiempo que confirman nuestras instituciones, la primera de cuyas bases, en el orden político eclesiástico es el concordato firmado con la memoria inmortal de León XIII.

El eminentísimo, representando a la mayor parte de los ciudadanos de Colombia, podría ofrecer a nuestro santísimo padre el Papa nuestro amor y nuestro respeto más acendrados, junto con la promesa que hacemos de procurar, de la manera más decidida y con todo nuestro corazón y nuestras facultades, que ese pacto continúe siendo indefinidamente arca de alianza entre la República y la Santa Sede.

De España nos trae el señor cardenal palabras y votos de su Rey que nos humedecen los ojos y nos aceleran el corazón al recordar el valor, la honradez, la fe, la magnanimidad de este monarca, ilustre entre los más egregios. Los pueblos hispano-americanos al oírlo deben sentirse animados por el sentimiento de lo sublime. Allí, en el ánimo y en la mente de ese joven monarca, vive, no dormida e inerte, sino viva y esplendorosa la gloria de muchos siglos. Ascendientes suyos fueron los señores que despacharon a los que descubrieron estas tierras y estos mares.

Abuelos suyos los que hundiendo las trescientas naves de guerra de Selim II, salvaron la civilización de Europa. Puesto don Alfonso y puestos sus sucesores (mediante Dios) en el centro de la gran congregación de todos los pueblos hispano-americanos, que llega quizás a cien millones y que tiene por vínculos la indestructible fe católica y la lengua castellana, imperial por su hermosura y por su riqueza, no le vendrá grande quizás a aquel monarca el renombre de rey Sol, que le diera la historia, recordando a otro de sus ascendientes. Sí; porque la historia puede presentarlo difundiendo luz, amor y amistad entre una gran constelación de pueblos que se fragua a esta hora en los destinos de Dios.

Debe su eminencia sentirse feliz al desempeñar la misión que le han encargado el Padre Santo y el católico monarca.

Debe disfrutar de dicha semejante V.S. Ilustrísima por haberle tocado recibir en su ciudad arquiepiscopal al príncipe pontificio, a quien, así como a V.S. Ilustrísima, presento el homenaje de mi veneración como obligado y muy adicto servidor q.b.ss.mm.

Marco Fidel Suárez.

Bogotá, septiembre 15 de 1.926.

Señor Dr. D. Ignacio Vargas Torres. Tunja.

Muy respetado señor doctor y fino amigo:

Acepte mi cordial saludo y mis votos por su completo bienestar.

Un favor voy a pedirle; quizá sea el último que le va a prestar a este amigo que tantos le debe:

Como S.S. sabrá desde hace cinco meses y medio estoy reducido a la cama. En un principio se creyó y con bastante fundamento que la enfermedad cedería en algunos meses. No ha sucedido así. Día por día voy sintiéndome más decaído, ahora últimamente no puedo casi alimentarme. Las esperanzas de curación que había concebido ya las he perdido; solo espero ahora el momento en que el Señor quiera llamarme. Por eso le pido a S.S. que ruegue mucho por mí. En estos días de prueba es cuando más se necesita que Dios Nuestro Señor le conceda a uno las gracias necesarias para asegurar la eterna salvación. Espero que S.S. me tenga presente cuando celebre y además en sus otras oraciones.

A Dios gracias, he tenido todos los auxilios espirituales que puede desear un cristiano que se halla en el estado en que estoy. No me ha

Marco Fidel Suárez

faltado resignación, pero por lo mismo hay que pedirle a Dios que me sostenga en estas buenas disposiciones hasta el último momento.

Confiando en sus oraciones quedo, tal vez por última vez,

su afectísimo amigo y S.S.M.F. Suárez.

